



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004442-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a empresas con las que la Junta de Castilla y León a través de alguna de sus Consejerías, Fundaciones o entes ha contratado la publicidad de la Feria de Teatro de Castilla y León de Ciudad Rodrigo, correspondiente a la edición de 2020, así como la cuantía económica contratada con cada una de ellas y el periodo de publicidad contratado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 152, de 28 de septiembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004053 a PE/004059, PE/004216, PE/004357, PE/004358, PE/004378, PE/004411, PE/004412, PE/004414 a PE/004424, PE/004426, PE/004428 a PE/004430, PE/004433, PE/004439, PE/004440, PE/004442 a PE/004445, PE/004449, PE/004451, PE/004453, PE/004456, PE/004459 a PE/004469, PE/004476, PE/004478, PE/004480 a PE/004486, PE/004531, PE/004533 a PE/004535, PE/004538, PE/004550, PE/004563, PE/004567, PE/004575, PE/004589 y PE/004614, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1004442, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Rosa Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*publicidad de la Feria de Teatro de Castilla y León de Ciudad Rodrigo en su edición 2020*”.

Recabada información de las Consejerías de la Presidencia y Cultura y Turismo en relación con la cuestión planteada en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Cultura y Turismo**

Valladolid, 27 de octubre de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

#### **P.E./1004442**

En contestación a la Pregunta Escrita de referencia, y tal y como se ha señalado en la contestación a la solicitud de documentación P.D./002137, la contratación correspondiente a la Campaña institucional relativa a la Promoción del Teatro de Ciudad Rodrigo se encuentra publicada en la página web de la Junta de Castilla y León, concretamente en el Portal de Gobierno Abierto.

Respecto al apartado 4 de la mencionada Pregunta Escrita señalar que la previsión que consta en la planificación de la publicidad institucional respecto de la campaña indicada, es a lo largo de los distintos meses del año, coincidiendo con la celebración de dichos festivales.

## ANEXO II

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

#### **P.E./1004442**

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a la contratación de la publicidad de la Feria de Teatro de Castilla y León de Ciudad Rodrigo en la edición correspondiente al año 2020, se indica lo siguiente:

La realización de la campaña de publicidad de la Feria de Teatro de Castilla y León se ha encargado a la agencia de medios MEDIA PARTNER VENTURES, S.L, con la que la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León formalizó, el 20 de mayo de 2019, un contrato para la prestación de servicios de planificación estratégica de medios, planificación y compra de espacios publicitarios y evaluación de resultados tanto de la campaña general de promoción de Castilla y León como destino turístico, como de campañas específicas para la promoción de recursos concretos, eventos y conmemoraciones culturales de la Comunidad de Castilla y León. Dicho contrato fue prorrogado con fecha 19 de mayo de 2020.

El importe total contratado con esta empresa asciende a 86.715,29 €.

La campaña se ha realizado en dos oleadas, una primera del 13 al 18 de agosto, incluyendo la inserción de publicidad en dos revistas de periodicidad mensual, Artez y Salamanca al Día, en los números correspondientes al mes de agosto. Y una segunda entre el 27 y el 29 de agosto de 2020. Esta segunda oleada, si bien se preveía inicialmente su realización del 25 al 29 de agosto de 2020, hubo de ser objeto de ajustes para optimizar su alcance y cobertura, publicitándose en medios regionales y nacionales.



Los medios en los que se ha realizado la campaña completa de publicidad son los siguientes: El Norte de Castilla, El Mundo (Diario de Castilla y León), Diario de León, Diario de Burgos, La Razón (Ed. Castilla y León), ABC (Ed. Castilla y León), La Opinión Correo de Zamora, Diario Palentino, El Adelantado de Segovia, La Nueva Crónica, Heraldo de Soria, Diario de Ávila, Correo de Burgos, La Gaceta de Salamanca, El País, El Mundo del Siglo XXI, Revista Teatros, Guía de Ocio, DG Gratis, Cope, Onda Cero, Cadena Ser, Es Radio, CYL7, La 8 Salamanca, Revista Artez y Salamanca al Día.